Guayaquil, Abril 26 de 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IGNACIO GOMEZ COMUNICACIONES S.A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía **IGNACIO GOMEZ COMUNICACIONES S.A.**

1. Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010 la Compañía **IGNACIO GOMEZ COMUNICACIONES S.A.**, durante el ejercicio económico ha cumplido con las metas trazadas.

2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

3. Durante el Ejercicio económico, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

4. En lo relacionado a los resultados del año, hemos realizado todo nuestro esfuerzo, el cual se refleja en el Estado de Resultado entregado, cuya utilidad asciende al monto de US $ 11.667.61
5. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

Ana Cristina Corral Bustamante
Representante Legal
CC. File
1704984416

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIETARIOS
26 ABR 2011
Tania Aguilar L.
GUAYAQUIL